

MENDOZA, 4 de agosto de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 18827/26 caratulado: "SEC. INVES. Y POSG. S/ solicitud de designación Lic. Cynthia Mariela CALELLA como Coordinadora Académica de la Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la designación de la Lic. Cynthia Mariela CALELLA en las funciones de *Coordinadora Académica* de la *Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés*.

Que dicha profesional cuenta con una destacada y reconocida experiencia en el campo de Dirección Coral/ Orquestal, cumpliendo ampliamente el perfil querido para la mencionada Diplomatura.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 28 de julio de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar de la Lic. Cynthia Mariela CALELLA (DNI N° 33274621) en las funciones de *Coordinadora Académica* de la "***Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés***", por destacada y reconocida experiencia profesional.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 173


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Alencio
Secretario de Investigación y Posgrado
FAD - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO